



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VALDELUCIO

Por acuerdo del Pleno de fecha 10 de junio de 2016, se adjudicó el contrato de obras consistentes en pavimentaciones en varios pueblos del municipio (Corralejo, Escuderos, Fuencaliente de Lucio, Paúl, Renedo de la Escalera y Solanas de Valdelucio), lo que se publica a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Valdelucio.
- b) Número de expediente: Expte. Obras 02/2016.
- c) Perfil del contratante:

<http://valledevaldelucio.sedelectronica.es>

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Pavimentaciones en varios pueblos del municipio (Corralejo, Escuderos, Fuencaliente de Lucio, Paúl, Renedo de la Escalera y Solanas de Valdelucio).
- c) CPV: 45233252-0.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. – Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 128.624,46 euros; IVA: 27.011,14 euros.

Importe total: 155.635,00 euros.

5. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10/06/2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16/06/2016.
- c) Contratista: Luciano Garrido e Hijos, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación.

Importe neto: 109.000 euros. IVA: 22.890 euros.

Importe total: 131.890 euros.



e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

– Plazo de ejecución: Un mes.

– Plazo de garantía: 48 meses.

– Mejoras valoradas en 11.430,71 euros (IVA incluido).

En Valle de Valdelucio, a 16 de junio de 2016.

El Alcalde,
Fernando del Olmo Gómez